



25 de enero del 2021  
Oficio N° MSP-DM-0136-2021

Señor  
Martin Contreras Cascante  
Representante  
Sector Pesquero de Guanacaste  
Correo electrónico camaradepescadoresgte@gmail.com

Reciba un cordial saludo de mi parte. En atención al oficio N°CPGTE 04613-2020, mediante el cual indica que, solicita la intervención del Servicio Nacional de Guardacostas, debido al excesivo uso continuo de mayas ilegales que se están utilizando en el Golfo, perjudicando la afloración del camarón juvenil.

Sobre lo anterior, le remito oficio N° MSP-DM-DVFP-DGSNG-016-2021, suscrito por el señor Martín Arias Araya, Director del Servicio Nacional de Guardacostas, mediante el cual se refiere a la intervención solicitada.

Atentamente,

Michael Soto Rojas  
**Ministro**

C.  
Señor Daniel Carrasco Presidente Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura correo electrónico [presidenciaejecutiva@incopesca.go.cr](mailto:presidenciaejecutiva@incopesca.go.cr).  
Señor Martín Arias Araya, Director del Servicio Nacional de Guardacostas  
Copia a correo electrónico [despachopresidente@presidencia.go.cr](mailto:despachopresidente@presidencia.go.cr)  
Consecutivo/Archivo/MSR/PSA